

**BASES LEGALES PROMOCIÓN**  
**“Ethereum Chile”**  
**ORIONX SPA**

1. Orionx SPA, Rol Único Tributario N° 76.801.011-0, debidamente representada por Roberto Zibert Jara, Cédula Nacional de Identidad N° 21.252.003-9, ambos domiciliados para estos efectos, en Rosa Eguiguren 813, oficina 37, Santiago, dentro de sus actividades de marketing ha organizado una promoción denominada **“Concurso Ethereum Chile”** en adelante, la “Promoción”, es destinada a publicitar e incentivar el uso de su plataforma.
2. La presente Promoción está dirigida a todos los usuarios mayores de 18 años con residencia o domicilio en Chile y que cumplan con la mecánica descrita en estas bases.
3. **Mecánica del Concurso.** Para ser parte de esta promoción, es requisito para los usuarios:
  - a. Ser holder de Ether en Orionx al momento del sorteo, teniendo un saldo mínimo de 100,000 CLP en ETH en la wallet de Orionx. No se requiere una antigüedad mínima.
  - b. Seguir las cuentas de Instagram @orionx y @ethereum\_chile.
  - c. Dejar un comentario en la publicación del concurso indicando a cuánto creen que llegará el precio de Ethereum en este ciclo alcista.

Pueden participar nuevos usuarios como también actuales clientes.

4. **Premio:** El premio corresponde a:  
5 entradas para el evento Ethereum Chile, que se llevará a cabo los días 27 y 28 de junio.
5. **Vigencia del Concurso.** El período de vigencia del concurso inicia el 25 de junio y finaliza el 26 de junio.
6. Los ganadores deberán responder al mensaje directo en un plazo de 1 hora para coordinar la entrega de las entradas.
7. En caso de no responder en el tiempo establecido, se seleccionará a otro ganador.
8. El nombre de las personas que resulten ganadoras, serán publicados en Instagram (@orionx\_cl) y además serán contactados por mensaje directo.
9. Podrá hacer efectivo el premio única y exclusivamente la persona que haya ganado el concurso, no se podrá designar como representante para recibirlo a terceras

personas.

10. Se deja expresa constancia que los datos proporcionados por los participantes, serán usados única y exclusivamente para los fines de la presente Promoción.
11. Quedan excluidos de participar en el concurso cualquier persona que esté directamente relacionada con Orionx SPA, socios, dueños, accionistas y empleados internos como externos.
12. Orionx SPA, se reserva el derecho de modificar las bases de esta Promoción en forma total o parcial, debiendo informar dicha circunstancia a través de los medios en que fueron comunicadas las mismas.
13. Orionx no se hace responsable por cualquier inconveniente que pudiera surgir relacionado con el evento Ethereum Chile.
14. Los ganadores autorizan expresamente a Orionx SPA para dar a conocer, difundir y/o publicitar por cualquier medio de comunicación, sus identidades, con indicación de sus nombres, número **parcial** de RUT, ciudad o localidad a la que pertenecen, con fines comerciales y/o publicitarios, comprometiéndose asimismo a prestar su colaboración para las actividades promocionales y publicitarias que para ello fueren necesarias, sin derecho a compensación alguna, en la forma y medios que Orionx SPA considere conveniente, durante la vigencia de la promoción, y hasta un año después de su finalización.
15. Orionx SPA se reserva el derecho de eliminar al usuario que participe en el concurso y se sorprenda realizando acciones que afecten negativamente a la comunidad, plataforma y/o a sus participantes. No se permitirá utilizar medios fraudulentos para cumplir con los requisitos establecidos en las presentes bases, o que atenten contra la moral, las buenas costumbres, afecten a terceros.
16. Mediante el registro y verificación en la plataforma web, el participante acepta todos los términos y condiciones de estas bases.

Roberto Zibert  
CEO Orionx SPA